

BOTANICA.

RAIZ DE JALAPA.—BRIONIA INDICA; BRIONIA MEXICANA; MICHOACAN NEGRO; RUIBARBO NEGRO; *Ipomea macrorrhiza*; *Convolvulus Jalapa, Lin.*; *Convolvulus officinalis*.

Cuando los españoles hicieron la conquista de Anáhuac, hallaron en él una civilización de que se tiene en general una idea bien limitada, porque los descendientes de los pobladores de entonces; no presentan á nuestra vista sino los restos de un pueblo degenerado y embrutecido por el cautiverio. La medicina entre los mexicanos era cultivada y se tenía en mucho; los médicos aztecas dieron á la terapéutica del mundo muchas de las sustancias que actualmente son su mas preciado tesoro; botánicos excelentes recogían muchas plantas para los usos medicinales, y entre ellas se encontraba el convólulo, cuya raíz ha tomado el nombre de la población en que escribo. Despues de la conquista se ha exportado constantemente una gran cantidad de esta raíz para el consumo de Europa, ascendiendo á principios de este siglo la exportación por Veracruz á 170.000 libras.

El convólulo jalapa tiene hojas de varias formas, de hechura de corazón, angulares, oblongas y lanceoladas; talla voluble y pedúnculos de una flor; corola á manera de campana, plegada; estigmas dos; cápsulas de dos celdillas con dos semillas en cada una.

Crece espontáneamente en muchos puntos de este Distrito y de algunos otros de que no debo ocuparme. Los terrenos mas

á propósito para su desarrollo son los húmedos y bajos, las laderas de las colinas por el lado del Norte en particular. En toda la falda del cofre de Perote, en los puntos que están poco mas ó menos á la misma altura que Jalapa, se encuentra en abundancia como en Jico, Tlacolulan, la Magdalena, Monte Real, Chiconquiaco y otros.

La raíz de esta planta presenta multitud de tubérculos de figura en lo general ovoide, aunque los hay esferoidales en forma de huso y aun en forma de corazón; su color es oscuro rojizo, con puntitos mas claros que representan la inserción de radículas; son duros, coriáceos, rugosos y de un sabor particular y algo nauseabundo. Estos tubérculos son recogidos por los indígenas, quienes los secan al humo, y entonces es cuando tienen el aspecto que acabo de describir; dejan enteros los que tienen pequeño volumen y parten trasversalmente en varias porciones los que son mas grandes. Se encuentran á poca profundidad en la tierra y se asemejan á una sarta ó rosario que se extiende lejos de la planta, y cada uno de ellos, cuando no es extraído, dá origen á una nueva planta y á una multitud de tubérculos semejantes. Los indígenas los extraen en todas las estaciones, con lo que dán lugar á que este artículo no tenga la uniformidad debida; sucediendo que

los que se extraen cuando comienza á salir la planta, ó al empezar la floración, no pueden tener las mismas cualidades de los que se sacan despues que esta ha terminado. Las personas que se ocupan en el comercio de esta raíz le dán el nombre genérico de purga, distinguiendo luego la diferencia de volumen que representa un peso dado y dán la de mayor peso prefiriendo aquella que ofrece menor volumen, es decir, la que es la cosechada con oportunidad. Muchas veces los indígenas traen otras raíces mas ó menos parecidas, y entre ellas la de una planta que llamamos mafafa, raíz que tiene mucha semejanza con la de Jalapa, y que solo la práctica puede hacer se reconozca el engaño.

Los meses en que se recoge la mejor purga son de Octubre á Diciembre inclusive, y tal como se recibe de los indígenas, sin otra preparación es empacada y remitida á Europa, comprándose á diez y ocho, veinticinco y treinta y siete centavos libra, que se vende en Veracruz á ochenta y dos. El costo de flete es de cuatro centavos por libra. El número de libras que se manda anualmente á Veracruz solo del Distrito es de 20,000, y es indudable que si se enviaran diez veces mas, se venderian con mucho aprecio. La de mayor consumo es la que pesa mas, que está mas entera y que tiene mayor número de tubérculos, de figura ovoide, y que llaman de limoncillo. En Veracruz se despacha mezclada, pero en Europa se separa en varias clases, siendo esta última la de primera; de segunda la que está partida en pedazos, y de tercera, la que tiene raíces alargadas y de diferentes gruesos. Como allá se usa esta raíz no solo para medicamento, sino tambien para fijar algunos tintes en los tejidos, las mejores clases se apartan para los farmacéuticos, y el resto se vende para este uso en las fábricas.

Hasta ahora ha sido costumbre, como ántes dije, comprar á los indígenas este artículo, y como estos no piensan nunca sino en satisfacer sus mezquinas necesidades sin procurar adelanto de ninguna clase, recogen en el monte la cantidad de purga que les es posible, sin pensar que podría sembrarse, y que esto les proporcionaria mayores utilidades.

Algunas personas de esta población y de los pueblos inmediatos han tenido la idea de hacer una siembra de esta clase. El primero que lo intentó, segun tengo entendido, fué el Sr. D. M. R. Gallo, quien sembró en la Banderilla alguna purga, y aunque todos convienen en que esta prosperó, no pudo saberse el resultado por haber abandonado la siembra el referido señor, aprovechándose solamente la que los vecinos recogieron.

En los últimos años se han hecho dos siembras en la Magdalena y en Jico, con un éxito muy diferente; la del primer punto se perdió por completo, y la de este último produjo los mejores resultados, consistiendo la diferencia en que para aquella no se buscaron, como para esta, las condiciones convenientes de terreno y localidad.

En las partes bajas y húmedas es donde debe hacerse la siembra, sin desmontar el terreno á fin de que los árboles presten sombra á las plantas y estas se enreden en ellos. Bastará, pues, solo quitar la yerba, abrir zanjas ó zurcos muy poco profundos, poner los pedazos de raíz fresca ó las semillas á muy poca distancia, y cubrir nuevamente estos surcos. En donde no haya árboles se plantarán estacas de bastante altura, pudiendo tambien sembrarse al pié de las cercas que circundan los plantíos de maíz, tabaco y otros.

Por haberse conformado con estas reglas los sembradores de Jico, reglas tomadas de

la misma naturaleza, tuvieron una cosecha abundante de que hablaremos mas detenidamente despues.

Los túberculos de la raiz, llamados vulgarmente camotes, son los que se siembran para lo que se necesita obtenerlos frescos, pues es claro que los del comercio, secados al humo, hasta el punto de hacerlos perder toda su agua de vegetacion, no pueden servir al objeto. Tambien se puede sembrar la semilla; y aunque la experiencia no ha demostrado todavía cuál de las dos cosas debe preferirse, así como tampoco ha enseñado despues de cuánto tiempo hay que resembrar, pues cada año concluida la extraccion posible de cuanta purga hay en el terreno sembrado, bastan los camotes que han escapado á la vista de los que la recogieran para que se produzcan nuevas plantas que producirán un sin número de camotes.

De este modo se entera uno de que los gastos erogados para el cultivo de la purga han debido ser demasiado pequeños y las ganancias de mucha consideracion. El ensayo que acaba de tener lugar en Jico fué de los mas felices: se sembraron 600 libras y se recogieron mas de 10,000 que despues de secadas quedaron en 5,000, vendidas en Veracruz á 80 pesos cada 100 libras, es decir, en 4000 pesos. Si se calcula que no deben haberse gastado 1000 en la siembra, cosecha y fletes hasta Veracruz, se verá que dicho renglon está llamado á ser uno de los que contribuyan á levantar este Distrito del estado de decadencia en que se encuentra, dando por supuesto la prefe-

rencia al algodón, con el que, por su gran consumo, no puede compararse aquel. Pero tanto este, como el tabaco, la caña de azúcar, la purga y algunos otros productos que no se negará á producir tierra tan privilegiada, pueden hacer rico á este Distrito desde el momento en que sus habitantes se persuadan de que la agricultura es la verdadera fuente de su riqueza, lo cual parece imposible que ántes no les haya ocurrido cuando no tienen mas que volver la cara por cualquiera lado para ver que sus terrenos, incomparables por su feracidad, son una mina inagotable. El espíritu de asociacion ha comenzado á despertarse, y esto augura la felicidad y la abundancia para un tiempo no muy lejano; hay ya varias compañías para sembrar algodón representando capitales no despreciables; el ensayo de la siembra de la purga en Jico se hizo tambien por cuatro labradores reunidos, y en este año han sembrado estos en union de algunos otros, cosa de 11.000 libras.

El aumento es enorme, como se ve, y al hacer mérito de este número de libras sembradas, llamo la atencion sobre una circunstancia notable, cual es la del pequeño espacio que esta siembra ocupa, pues es el mismo que llenaria la de dos ó tres cuartillas de maiz, pues se gradúan de 4 á 6,000 libras por cada cuartilla de tierra. Inútil es por lo mismo insistir sobre las ventajas del cultivo de esta planta.

Jalapa Mayo 25 de 1868.

CARLOS CASAS.

SELVICULTURA.

Destruccion de los bosques en el Estado de Jalisco.—Observaciones sobre los bosques, del baron de Humboldt y de un profesor de la Escuela de Minas.—Ordenanzas antiguas sobre bosques y necesidad de observarlas.—Reglamento de bosques decretado por la Legislatura de Veracruz en 1845.

La rápida y diaria destruccion que se hace en todo el país de los bosques, llama fuertemente la atencion no solo de los hombres científicos, sino aun de los dedicados á los negocios de las minas y del comercio. Año por año no tenemos mas sino asomarnos á un balcon de una casa de México y observar las montañas. Espacios enteros cubiertos poco tiempo ántes de arboledas, aparecen desnudos ó sembrados de cebada ó trigo. El consumo de leña de las panaderías, baños, locomotivas, fábricas de loza, &c. es enorme y diariamente se derriban y se destruyen doble ó triple número de árboles del que seria necesario, si se hiciese un corte ordenado. Otro tanto puede decirse de los árboles que se destinan para labrarlos en diversas formas, y para objetos de las artes ó de la industria. Tiempo llegará, y no está muy remoto, en que tengamos necesidad de que se nos traiga madera de los Estados-Unidos y de Rusia, y podrá solo fabricarse una casa por un millonario. En cuanto á las minas hay infinitas que no se trabajan por la falta de combustible ó por el alto precio de las maderas necesarias para ademas, edificios, &c. Todo esto es muy serio y ya ocasiona males incalculables á la República. La Sociedad ha creído uno de sus

deberes, y acaso el mas sagrado, de llamar la atencion del Supremo Gobierno, de los Sres. gobernadores de los Estados, de los ayuntamientos y de los hacendados mismos, para que todos en la parte que les toque y segun sus facultades y posibilidad, contribuyan á contener el mal y á detener la calamidad que amenaza á las ciudades, cuyas condiciones climatológicas cambian tambien cuando la aridez del suelo reemplaza la dulce sombra y la saludable influencia de los bosques. Insertamos un escrito del Sr. Romero Gil, y en seguida un reglamento, poco conocido de la legislatura de Veracruz, y una y otra cosa servirán para que de pronto las autoridades reflexionen sobre el deber imperioso que tienen de contener la especulacion bárbara de algunos hacendados y la torpeza de los indígenas que talan y destruyen el único patrimonio con que cuentan. En los siguientes números nos ocuparemos de esta importante materia, y de pronto excitamos á las personas instruidas de los Estados para que nos remitan todos los datos que tengan y observaciones que hagan sobre ramo tan interesante.

Los REDACTORES.

Tomo I.—3.